



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información económica publicó el pasado 17 de septiembre de 2020 un artículo de opinión de Martín Sellés, presidente de Farmaindustria, sobre el papel de la industria farmacéutica innovadora en la pandemia de COVID-19.

Ante la crisis generada por la pandemia, es necesario, según Sellés, “apoyarnos en sectores estratégicos llamados a reactivar España y a transformarla en el futuro próximo desde la triple perspectiva sanitaria, social y económica [...]. La innovación en el medicamento y en la salud con claves [...]. Trabajemos para ello”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad para atender la solicitud realizada desde Farmaindustria y estrechar lazos con la industria farmacéutica innovadora y reactivar y transformar España en el contexto de la pandemia de COVID-19 “desde la triple perspectiva sanitaria, social y económica”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas el Gobierno con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica innovadora?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS